



SERVICIO DE CALORIFUGADO DE INSTALACIONES TÉRMICAS DE LA EDAR GALINDO

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE CALORIFUGADO DE INSTALACIONES TÉRMICAS DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En la instalación de incineración de fango deshidrato de la EDAR Galindo hay instalaciones térmicas, que debido a las temperaturas que alcanzan, necesitan estar aisladas térmicamente por motivos de eficiencia energética y de seguridad de las personas.

Dado el estado de algunos de estos aislamientos debido al ambiente en el que están trabajando y al tiempo que llevan instalados, se hace necesario la contratación de este SERVICIO DE CALORIFUGADO DE INSTALACIONES TÉRMICAS DE LA EDAR GALINDO para poder garantizar ambas funciones, la eficiencia energética y la seguridad de las personas.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 190.300,00 € (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS EUROS) IVA excluido.

Bilbao, a 25 de enero de 2022.

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento